DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 13 de septiembre de 2017

Nota CUOC N° 916 /17

SEÑORES
LA ALPACA S.R.L.
Dirección: G. R. de Francia N° 2029 Asunción - Paraguay
Telefax: 595 (21) 211-972 – 0971 570040 – 0971 932668
Mail: alpaca@click.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/17** "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DETENCIÓN Y EXTINCIÓN AUTOMÁTICA DE INCENDIOS DEL DATA CENTER" 2° LLAMADO – PLURIANUAL - ID N° 333.620, convocada por éste Ministerio.

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado de la Contratación, la cual ha sido aprobada por **Resolución D.A. N° 494, de fecha 12 de septiembre de 2017.**

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberán dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos a la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. N° 494 del 12/09/2017.

Igualmente, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 36 de la Ley 2051/03 – De Contrataciones Públicas, que expresa que: Toda adjudicación **obligará** (…), a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes a la notificación…, por lo expuesto, **se pone a disposición de la empresa a su digno cargo el contrato respectivo dentro de los 3 días hábiles de haber recepcionado esta notificación**. Caso contrario, se aplicará lo establecido en el mismo art., que establece: (…) procederá a hacer efectiva la garantía de sostenimiento de oferta que hubiere presentado el proveedor…

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIONES

MSc. JUAN CARLOS ROJAS CHAMORRO
COORDINADOR INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA/CUOC/DP/gdm

Mariela Insaurralde

De: alpaca@click.com.py
Enviado el: miércoles, 13 de septiembre de 2017 10:34 a. m.
Para: Mariela Insaurralde
Asunto: Re: Notificación

Importancia: Alta

Buenos dias

Hemos recibido en forma correcta la notificacion enviada

Muchisimas gracias ¡

Los documentos del adjudicatario los tendremos listos para el siguiente lunes ¡

RICARDO ALEGRE
SOCIO GERENTE

El 2017-09-13 11:12, Mariela Insaurralde escribió:
> Favor acusar recibo en la brevedad posible.
>
> Atte.